

El compromiso cristiano personal, de las Iglesias y comunidades por el cuidado de la creación y el desarrollo humano

XIX Fòrum Cristianisme i Món d'Avui- 4 marzo 2007

Carola Calabuig Tormo

Grupo de Estudios en Desarrollo, Cooperación Internacional y Ética Aplicada
Departamento Proyectos de Ingeniería
Universidad Politécnica de Valencia

Los **objetivos** de la presente ponencia son los siguientes:

- Comprender las dimensiones del desarrollo sostenible en su concepción más integral.
- Conocer caminos de acción y de compromiso concretos, como cristianos, para el cuidado y desarrollo de la creación.
- Ayudar a elaborar criterios para la búsqueda de esas opciones, desde un auténtico progreso humano universal y sostenible.
- Reflexionar sobre las consecuencias personales y comunitarias que suponen los compromisos adquiridos.

1.- INTRODUCCIÓN

Habitualmente y ante ciertos temas, asumimos la corresponsabilidad que tenemos a nivel personal en la situación a nivel mundial. Pero quizá disociamos demasiado rápido nuestro papel como ciudadanos de nuestro papel como cristianos.

El cristianismo ha sido acusado en muchas ocasiones de alimentar el proceso seguido por la Revolución Industrial, que ha traído grandes logros para la humanidad, pero también grandes desequilibrios socioeconómicos, medioambientales y políticos. Pero el cristianismo también considera la revelación de Dios a través de las cosas, aunque posiblemente haya supeditado este aspecto a otros, más dirigidos a la relación del Creador con el ser humano. Este lugar hermenéutico, es decir, el lugar desde donde nos situamos e interpretamos el mundo, condiciona nuestra relación con la naturaleza, con las personas, con la obra de Dios. Nunca hablamos de una vivencia religiosa aséptica y no inserta en la realidad de este mundo. Lo que sí es cierto es que, al igual que los procesos históricos y los cambios sociales han sacudido las religiones, una auténtica vivencia religiosa puede transformar a su vez la situación, puede empezar a traer aquí y ahora el reino de Dios. Que es un reino que dignifica a la persona, la plenifica y lo hace en total conexión con la naturaleza.

Tratar de reflexionar sobre nuestro lugar hermenéutico es de vital importancia, y más en un mundo inmerso en una crisis ecológica, que en el fondo es una crisis de valores. Las primeras comunidades cristianas se formaron para dar respuesta al “ven y sígueme” de Jesús. Las comunidades están en misión permanente y abiertas a las necesidades del mundo, tratando de vivenciar los valores evangélicos. Y estos valores no invitan en ningún momento al consumo abusivo, alienante, socialmente irresponsable e injusto... ¿Qué está fallando cuando se está contradiciendo el mensaje de Dios?

Esta ponencia abordará los posibles caminos o vías que debemos adoptar como cristianos para contribuir a un desarrollo de todos y para todos, en mayor armonía con la naturaleza que nos sustenta. Qué acciones podemos emprender para llevar a cabo el mandado del cuidado de la creación.

Pero no se tratará únicamente de proporcionar una lista de “soluciones”, sino de comprender los profundos cambios a nivel personal y comunitario que son necesarios, si queremos ser coherentes con nuestros planteamientos y convicciones.

Primeramente se reflexionará sobre los objetivos que queremos perseguir: ¿qué es eso llamado “desarrollo sostenible”? Porque se trata de un concepto ciertamente ambiguo, del que todos hablan y que ya es cotidiano en nuestro lenguaje. Pero al mismo tiempo está ya algo devaluado, por lo que hay que clarificarlo y dotarlo de mayor sentido para que sea una opción verdaderamente transformadora. ¿Y qué significaría apostar como cristianos por un desarrollo sostenible?

Posteriormente se reflexionará sobre los impactos que supondrán en nosotros, a nivel personal, profesional, comunitario... las acciones que vayamos a emprender: deberemos realizar una importante revisión de nuestras actitudes y valores. ¿Debe haber diferencia en nuestras conductas por ser cristianos?

Finalmente, el grueso de la ponencia se centrará en dar ejemplos de caminos concretos de acción con los que podemos contribuir, sobre todo a escala local, al cuidado de la creación y la dignificación del ser humano.

2.- A QUÉ LLAMAMOS DESARROLLO SOSTENIBLE

Voy a tomar como punto de partida y de destino el desarrollo sostenible. Se trata de una de las denominadas en la actualidad teorías alternativas del desarrollo, junto al desarrollo humano. Lo tomaré como propuesta porque ha surgido como respuesta a las problemáticas medioambientales, aunque sus nexos con el desarrollo humano son fuertes. Hay defensores del desarrollo sostenible y detractores, así que yo me posicionaré en una interpretación concreta de este concepto.

En sus inicios, el desarrollo sostenible se dirigía a contemplar básicamente el factor medioambiental en la economía. Cuando se difundió, las cuestiones sociales (efectos negativos del desarrollo llevado a cabo hasta el momento), también se pusieron sobre la mesa. Actualmente se ha ampliado su contenido para incluir aspectos esenciales que, en su conjunto, conforman la idea de un desarrollo más equilibrado, más equitativo, posible para todos...

El Informe "Nuestro futuro común" (comúnmente conocido como Informe Brundtland y que vio la luz en 1987), catapultó el término, generando amplio consenso a nivel mundial. Una definición muy utilizada... pero al mismo tiempo ambigua:

"El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (CMMAD, 1987)

La Cumbre de Río de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo contribuyó a difundirlo. Así que hoy en día casi todo el mundo habla del desarrollo sostenible, e incluso queda mal no hacerlo. Pero... ¿significa para todos lo mismo?

El desarrollo sostenible suele definirse como un proceso que trata de buscar un equilibrio (dinámico, no estático) entre la justicia social, la economía y el medio ambiente.

Hablamos de una dimensión económica planteada de tal forma que tenga en cuenta la dimensión ecológica (no sobrepasar los límites físicos que impone la naturaleza) y la socio-institucional (no pasar por encima de las personas, los grupos humanos, promover la equidad, etc.). Y además de todo esto, una dimensión ética que estaría incidiendo en la escala de valores que orientan nuestro comportamiento. El desarrollo sostenible debe apoyarse en una sólida base ética que respete la diversidad y la importancia de las culturas, que son las claves de la interpretación de la vida (Naredo, 1996).

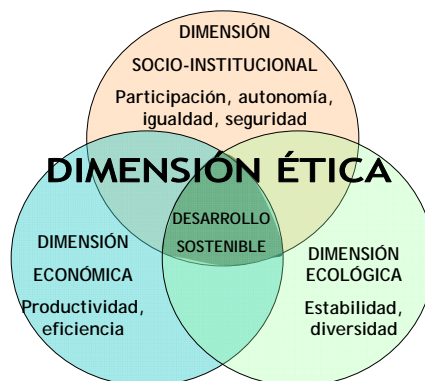


Fig. 1. Dimensiones del desarrollo sostenible

Fuente: Burgwal, 1999

Una interpretación que va un poco más allá, es la que nos sugiere que, más que un equilibrio, de lo que deberíamos hablar es de un tránsito hacia la sostenibilidad, de un proceso que nunca acaba y donde lo importante es la toma de decisiones: cómo se lleva a cabo, si conjuga las dimensiones mencionadas anteriormente, quién las toma, etc. Las últimas tendencias invitan a tener en mayor consideración que hasta ahora los aspectos institucionales de la sostenibilidad.

Las posturas más críticas con el concepto desarrollo sostenible hablan de que el sistema económico actual pasa por encima de las personas y del resto de seres vivos, de la naturaleza, precisamente porque se ha planteado como un sistema aparte. La economía debería estar dentro de la ecología y, al no ser así, ven este concepto como una especie de lavado de imagen que perpetuará el sistema.

En relación con estos argumentos que abogan por una sostenibilidad más fuerte, es necesario clarificar que lo “sostenible” no significa solamente o simplemente mitigar los impactos sobre el medio ambiente de nuestras acciones y formas de producción y consumo. Requiere una reflexión y un replanteamiento del actual sistema económico, de nuestra relación con la naturaleza. Las acciones relacionadas con la protección medioambiental bajo este planteamiento, más que orientadas a los aspectos correctivos, se basarán en enfoques preventivos.

El planteamiento actual del desarrollo sostenible ha ido evolucionando. A nuestro entender, debe incluir no solamente aspectos relacionados con la protección medioambiental y la interpretación de la calidad de vida desde un punto de vista integrador, sino también aquellos de tipo sociopolítico como la participación ciudadana, el fomento del papel de sectores de la población excluidos o marginados o la toma de decisiones más basada en la deliberación y el consenso; también debe tener apostado por la lucha contra la pobreza y las desigualdades, es decir, la búsqueda de la justicia y la equidad; y con aquellos aspectos relacionados con la corresponsabilidad y subsidiariedad, la rendición de cuentas, la concepción del desarrollo como un proceso de aprendizaje, etc.

Por poner un ejemplo, según el Grupo de Expertos en Medio Ambiente Urbano¹ de la UE (1999), los criterios clave de la sostenibilidad local serían los siguientes:

1.- **Igualdad e inclusión social.** Aquí nos referiríamos a la necesidad de equidad y justicia social.

2.- **Gobierno local, asignación de competencias y democracia.** Es imprescindible la voluntad y un compromiso claros por parte de la autoridad local para que a nivel local se vaya caminando hacia la sostenibilidad. Esto debería reflejarse en nuevas formas de participación ciudadana, de gobernabilidad y de toma de decisiones.

3.- **Relación local-global.** Aquello de “pensar globalmente, actuar localmente” tiene su máxima expresión en la responsabilidad compartida por todos (corresponsabilidad) y en el principio de subsidiariedad (tratar de solucionar los problemas empezando por los niveles más bajos). Fomentar lo local como contribución a la sostenibilidad global supone también promover las relaciones de partenariado y trabajar con un enfoque sistémico y holístico a la hora de abordar los problemas y sus soluciones.

4.- **Economía local.** Es necesario promover un desarrollo más endógeno, controlando las pautas de consumo y producción y diversificando la economía (no depender de una única actividad productiva, por ejemplo).

5.- **Protección del medio ambiente.** Las actuaciones requieren la fijación de metas medioambientalmente sostenibles a largo plazo. Debe analizarse el impacto sobre el medio ambiente de cualquier acción antes de que ésta se ejecute.

6.- **Patrimonio cultural y calidad del entorno arquitectónico**

La siguiente definición acuñada por el ICLEI² puede clarificarnos qué puede significar el desarrollo sostenible en relación con el nivel local, el más cercano al ciudadano. Esto será de

¹ Podemos encontrar otras propuestas, como la Declaración conjunta de las ciudades y autoridades locales de Río de Janeiro 1992 (Declaración de Curitiba), la Carta de Aalborg de 1994 (apdos. 1.4. al 1.14) o la Declaración de Hannover de 2000, estas dos últimas pertenecientes a la Campaña Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles. Lo que sí se reconoce ampliamente es el papel que tienen y tendrán las ciudades y centros urbanos en el futuro, a tenor de las perspectivas: según datos de 2007 del Fondo de Población de las Naciones Unidas, en 2008 más de la mitad de la población mundial vivirá en zonas urbanas.

utilidad para ir identificando las implicaciones que tendrán los posibles caminos de acción por el cuidado de la creación:

“El desarrollo sostenible es aquel que ofrece servicios ambientales, sociales y económicos básicos a todos los miembros de una comunidad sin poner en peligro la viabilidad de los sistemas naturales, construidos y sociales de los que depende la oferta de esos servicios” (ICLEI, 1994)

2.- EL COMPROMISO POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Una vez clarificado el horizonte hacia el cual queremos caminar³, debemos preguntarnos si el compromiso por el desarrollo sostenible va a tener algún precio para nosotros. Por ello flexionaremos a continuación sobre las implicaciones y consecuencias personales que supone este compromiso. Para ello es imprescindible hacernos muchas preguntas, aunque no todas tengan respuesta inmediata, si es que la tienen:

- ¿Qué consecuencias, a nivel global, pero sobre todo a nivel personal y local, tiene apostar por un desarrollo humano y sostenible?
- ¿Somos conscientes de las implicaciones que supone? (por esto precisamente es importante conocer primero los objetivos a alcanzar: qué es eso llamado desarrollo sostenible).
- ¿Qué valores y actitudes debemos primar? Precisamente, toda la reflexión realizada en el marco del Fórum ha girado en torno a este aspecto.
- ¿Deberán variar nuestras conductas por el hecho de ser cristianos? Es decir: ¿hay algo especial que podamos aportar? ¿Hemos de manejar esto de la sostenibilidad de forma diferente por ser cristianos?

Antes de conocer algunos caminos de acción concretos para el cuidado de la Creación, lanzaré nuevas preguntas, que se dirigen esta vez a las dificultades y obstáculos, sobre todo internos, que aparecerán inevitablemente en nuestro compromiso por la sostenibilidad. Debemos ser honestos y sinceros con nosotros mismos si de verdad hacemos una apuesta por el cuidado de la Creación.

Tiempo y prioridades: algunas opciones requerirán de nosotros más tiempo (para informarnos, para llegar hasta la tienda que vende ese producto ecológico, para tomar una decisión con el máximo de argumentos posibles, para separar los residuos en casa, etc.). ¿No será en el fondo un problema de prioridades? ¿Estamos dispuestos a invertir un poco más de tiempo?

Pereza, comodidad: Lo novedoso suele llamarnos la atención (porque hay mucho de novedoso en los posibles caminos de acción), pero cuando cuesta un poco de sacrificio conseguirlo... miramos nuestro tiempo y prioridades y nos entra la pereza. Somos animales de costumbres, como suele decirse. Estamos acostumbrados a hacer las cosas siempre de una determinada forma y nos cuesta mucho cambiar. Pero sobre todo, y quizá esto suene bastante duro, no lo hacemos porque en el fondo vivimos muy bien (es decir, tenemos cubiertas eso que llaman necesidades básicas y tenemos casi todo a nuestro alcance). Así que cambiar nuestros hábitos por imperativos que van más allá de mí mismo, en el fondo lo vemos como una incomodidad más en este mundo que nos pone las cosas “tan difíciles”. ¿No será que estamos acomodados? Nos cuesta muchísimo ponernos en la piel del otro, ejercitar eso llamado compasión, “com-padecer”, que supone “padecer con” el otro. Y esto lo aplico tanto a las personas, como a la naturaleza, si es que se puede aplicar la compasión a otros seres que no sean los humanos. Cada vez vivimos más alejados de la

² ICLEI son las siglas de International Council for Local Environmental Initiatives. En castellano significa “Consejo Internacional de Iniciativas medioambientales Locales. Se trata de uno de los promotores a nivel internacional de la Agenda 21 Local.

³ Sabiendo que no habrá un único camino y que habrá que tener en cuenta además que el desarrollo sostenible sólo se puede definir y entender desde las diversas perspectivas culturales: “cuando hablamos de sostenibilidad, tenemos que hablar, en realidad, de diferentes aproximaciones culturales a la sostenibilidad, aunque el concepto genérico se remita a unos principios de aplicación universal” (Torres, 2004, p. 3).

naturaleza y de los que sufren el desajuste económico y ecológico. Por eso nos vamos acomodando, porque no nos afecta directamente lo que les ocurra a otros.

Esfuerzo que supone ir a contracorriente. Porque al menos por el momento, este es un camino a contracorriente, no nos engañemos. Y esto de ir a contracorriente no debe ser novedoso para nosotros los cristianos. Habrá muchos frenos, reticencias, dificultades, intereses egoístas... Algunos internos, pero muchos, de fuera.

Desconfianza en los procesos. Y es que, en el fondo... no nos fiamos. Pensamos muchas veces: "Eso de lo ecológico seguro que es un engaño o una alternativa de oportunistas. A ver si me dan gato por liebre...". Y ya ni hablar de que un banco pueda ser ético. Solemos comportarnos de manera algo hipócrita y con un doble rasero. ¿Pero es que le preguntamos y le exigimos lo mismo a nuestro banco que lo que le pedimos a la banca ética? Pensémoslo.

Manipulación de la información, sobre-información y desinformación. Lo anteriormente dicho se relaciona también con la información: tanto la que falta como la que sobra. En esta sociedad de la información nos encontramos desbordados, saturados. Pero, ¿de información realmente útil? Y luego, que informados, no significa que estemos formados...

¿Será todo esto una moda pasajera? Nos inquietamos pensando si esto será algo pasajero o que está de moda y de lo cual nadie hablará mañana. También hay algo de moda, pues todo el mundo se apunta al carro de la sostenibilidad. Pero, ¿qué discursos están detrás de las cosas que vemos? Seamos críticos y no bajemos la guardia. La lucha por la protección de la naturaleza y de las personas, que formamos parte indisoluble de la misma, no puede ser vista como algo sujeto a modas pasajeras.

Dinero, el coste de las cosas. Y llegamos a un punto peliagudo: que no nos toquen el bolsillo... Como las opciones de cambio suelen comenzar siendo marginales o de minorías, inicialmente suelen ser más caras, al no poder aplicar eso llamado "economías de escala" (que habría que cuestionar si es un mecanismo compatible con el desarrollo sostenible, al alentar la sobreproducción). Además de que suelen costar más, precisamente porque se basan en intercambios comerciales más justos y tienen en cuenta las externalidades ambientales y sociales que no reflejan la mayoría de productos en sus precios.

¿Hemos perdido la esperanza? Y como cristianos, ¿no será una de nuestras mayores dificultades a la hora de embarcarnos en iniciativas de cambio nuestra desesperanza? ¿Nos sentimos derrotados ante esta situación tan complicada?

Además de los anteriores obstáculos, que provienen en su mayoría de nosotros mismos, aparecen otras dificultades desde el exterior que nos ayudan bien poco en esta tarea de cuidar la Creación. Por un lado, suele haber poca transparencia en las empresas e instituciones aunque, poco a poco, pasos se están dando. También se invierte escasamente en alternativas de cambio en comparación con otras cosas; algunas de las alternativas tendrán gran componente tecnológica (como por ejemplo, sistemas de aprovechamiento de energías renovables) y otras no tanto (por ejemplo, la apertura de más espacios para la participación ciudadana).

3.- DE LO GLOBAL A LO LOCAL: ALGUNOS CAMINOS CONCRETOS DE ACCIÓN.

A continuación mostraré una serie de alternativas, soluciones, opciones de cambio que nos pueden permitir caminar hacia el desarrollo sostenible. Las propuestas las he englobado en grandes grupos, relacionados con las dimensiones del desarrollo sostenible definidas con anterioridad. No se trata tanto de una clasificación, como de una forma de enmarcar las posibles acciones. Por supuesto, lo que se va a describir no es todo lo posible, por ello animo al lector o lectora a que incluya más cosas, reflexione sobre las mismas o critique las propuestas que yo hago.

Al final del texto he incluido tanto la bibliografía que puede ser de interés en el marco de esta ponencia, como direcciones de páginas web a través de las cuales podemos conocer las iniciativas comentadas o muchas otras.

Mejora de la información y la formación

Educación para la sostenibilidad. Para ser ciudadanos más críticos (me refiero a crítica constructiva) y comprometidos necesitamos una buena base educativa. La educación para la sostenibilidad es educación en valores y se lleva a cabo principalmente en los espacios de la formación reglada (colegios, institutos, universidades...) y no reglada. Pero otros espacios como la familia deben reforzarse para que haya la mayor coherencia posible.

Información alternativa. Cuando hablo de información alternativa me refiero principalmente a disponer de otros puntos de vista sobre las cosas; no desde un sentido de lo 'alternativo' que a veces se ha dado de forma peyorativa. Muy habitualmente nuestro punto de vista está algo sesgado porque siempre acudimos a las mismas fuentes de información. Pues bien, es un sano ejercicio conocer los puntos de vista con los que inicialmente no estemos de acuerdo o no compartamos, porque podríamos llevarnos una sorpresa. Debemos conocer, y de la forma más rigurosa posible, para poder criticar, para elaborar argumentos de forma más sólida.

Formación específica. Necesitamos también profundizar en algunas cuestiones, con formación específica. A través de los medios de comunicación podemos informarnos y quizá formarnos un poco, pero hemos de dar un paso más. Puede que tengamos que leer un determinado libro o asistir a un determinado curso. Existen instituciones y organizaciones que tienen una marcada vocación de instrumentos para la divulgación. Que nos ofrecen otros puntos de vista. Que nos muestran iniciativas para ir cambiando nuestros hábitos, además de enlaces a otras organizaciones que a su vez nos mostrarán más iniciativas.

Gobernanza para el desarrollo sostenible

Me refiero principalmente a conseguir mayor participación, transparencia y rendición de cuentas en la esfera de lo público, en los asuntos que nos atañen a todos. A que los procesos de toma de decisión cuenten cada vez más con la voz de los ciudadanos, pero sin perder de vista que los gobiernos que nos representan están legitimados precisamente por nosotros mismos para tomar decisiones. No se trata de eliminar la democracia representativa; pero sí debemos enriquecerla y dar un paso más allá. Las iniciativas denominadas Agenda 21 Local (que explicaré más adelante) y el Presupuesto Participativo abogan por esto definido como gobernanza para el desarrollo sostenible. En concreto, el Presupuesto Participativo es un proceso de co-gestión entre los ciudadanos y el gobierno municipal; permite a la población de un municipio deliberar y decidir sobre los temas que considera que la municipalidad debe adoptar como prioridades, afectando a la asignación de una parte del presupuesto local. En España hay algunas experiencias de presupuesto participativo en municipios: Albacete, Cabezas de San Juan, Sevilla o Rubí.

En cuanto al "bueno gobierno" de las organizaciones, cada vez cobra mayor protagonismo la Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Surge de la idea de que la empresa tiene una función social y una incidencia en el entorno que va más allá de la obtención de beneficios. Esto es lo que precisamente ya viene practicando la economía social.

Consumo responsable, comercio justo y economía alternativa

El **consumo responsable** busca aumentar la coherencia entre nuestros valores y nuestros comportamientos como consumidores. También se le denomina consumo solidario o consumo ético, según sobre qué matiz se haga hincapié. Habitualmente tomamos decisiones en la esfera del consumo sin la adecuada información y conocimiento. Ni qué decir tiene que es más que probable que la mayoría de nuestros actos de consumo vengan altamente influidos por el contexto cultural en el que estamos inmersos. "El consumidor ético es aquel que está bien informado, tiene su propia opinión y adopta posturas conscientes y responsables" (Guía de Consumo Responsable de Navarra, p. 20).

Algunas de las preguntas que deberíamos hacernos a la hora de realizar un acto de consumo⁴, serían las siguientes: ¿Para qué quiero realmente este producto? ¿Lo tengo que comprar o lo puedo conseguir de otras formas? ¿Qué efectos a nivel medioambiental y social puede haber en su fabricación, transporte, distribución... y tras su consumo? Si lo

⁴ Particularizando en el consumo de un producto. Pero podemos plantearnos estas y otras preguntas si nos referimos al consumo de un servicio.

compro, ¿a qué empresa doy mi dinero escogiendo esta marca? ¿Cómo es esta empresa, a quién pertenece? ¿Cómo interactúa con las sociedades y con el medio? El siguiente cuadro muestra algunos de los posibles criterios que deberíamos tomar en consideración a la hora de consumir⁵:

- Los productos con un menor impacto son aquellos que en su elaboración respetan más el medio ambiente y nuestra salud; es decir: no usan materias primas contaminantes, emplean los recursos de modo sostenible, evitan generar excesivos residuos e integran criterios de calidad y seguridad. Elijamos los productos no sólo en función del criterio económico, sino teniendo en cuenta también su coste social y medioambiental.
- Existen ya en el mercado sellos, certificaciones y etiquetas que avalan los productos fabricados bajo estas exigencias. Como consumidores es nuestra responsabilidad contrastar informaciones y elegir.
- Mostremos preferencia por los productos naturales frente a los sintéticos. Los compuestos químicos forman parte de los productos que usamos en el hogar, los alimentos que comemos, la ropa que vestimos, etc. Pero en muchos casos no conocemos en profundidad los efectos sobre la salud de su uso tan extendido.
- Optemos por comprar productos de temporada, productos locales y en las tiendas donde no necesitemos usar el coche (circuitos cortos).

Cuadro 1.- Criterios para la compra responsable

Fuente: Guía de consumo responsable de Navarra

En este punto considero necesario remarcar varios aspectos. A menudo cuando se presentan estudios realizados a empresas sobre sus prácticas empresariales, nos genera un gran rechazo saber que determinadas marcas llevan a cabo comportamientos nada éticos⁶. Este rechazo es legítimo y debería ser nuestro deber cuestionar y sancionar estas prácticas como mejor podemos hacer: a través del boicot al consumo. Sin embargo, estos temas son muy sensibles y a menudo condenamos sin más a las empresas y las tildamos de demonios y similares calificativos. Nuestra exigencia es tal que no valoramos los cambios que van adoptando en su filosofía de trabajo (a menudo más de los que nos imaginamos). Ejercemos pues nuestra demanda tratando de informarnos al máximo; sabiendo que, efectivamente, esta no será tarea fácil. Las empresas (grandes medianas, pequeñas...) son agentes imprescindibles en el desarrollo. Por ello además sugiero que combinemos nuestra presión como consumidores con ciertas dosis de paciencia y de confianza (los cambios no serán inmediatos) y desde prismas abiertos, no estrechos (analizar el comportamiento de las empresas en el conjunto de la economía global, con todos sus desajustes y paradojas).

En cuanto al **comercio justo**, a menudo denominado comercio con justicia o comercio alternativo, se trata de un movimiento internacional que reclama y promueve relaciones comerciales más justas entre el Norte (países más ricos o más desarrollados) y el Sur (países empobrecidos o menos desarrollados). El comercio justo, como su nombre indica, incide en las reglas de comercio y en el acceso a los mercados de los países más pobres, por lo que no debe malinterpretarse como ayuda o donación solidaria (esto probablemente ha sido debido a que en su promoción han tenido un papel relevante las organizaciones no gubernamentales de desarrollo⁷). La idea principal es conseguir que el productor aumente

⁵ Recomiendo consultar los interesantes estudios realizados desde la Revista *Opciones*, cuya referencia de Internet se muestra al final de esta ponencia.

⁶ Por ejemplo, que deslocalizan la producción en ciertos países y no garantizan los derechos de los trabajadores; o que al deslocalizar sus propias fábricas o las de sus proveedores impactan gravemente sobre el medio ambiente, porque no existe en el país legislación en materia medioambiental. No obstante, no nos olvidemos que, sin tener en cuenta aquellos comportamientos censurables o los márgenes exagerados que algunas empresas imprimen por su imagen de marca, infinidad de productos que adquirimos tienen un determinado precio precisamente porque han integrado sistemas de calidad y de protección medioambiental para que sus productos se fabriquen cumpliendo las exigencias legislativas en materia medioambiental, técnica y social.

⁷ Las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, ONGD, enmarcan su trabajo en el sistema de cooperación internacional. Las menos orientan su labor hacia la ayuda y el asistencialismo, puesto que este planteamiento ha sufrido una evolución positiva desde hace unas décadas hasta la actualidad. En general apuestan por la cooperación para el desarrollo, en el sentido de trabajar conjuntamente con las contrapartes de países del Sur en condiciones de igualdad.

el margen de beneficio aumentando el porcentaje del precio final de venta que normalmente tiene (la mayor parte del porcentaje de lo que pagamos por un producto suele quedarse en las empresas de distribución y en las multinacionales que procesan las materias primas de origen). Esta propuesta claramente apuesta por el desarrollo sostenible, al basar las relaciones comerciales no solamente en el beneficio económico, sino también en el bienestar social y el respeto al medioambiente. No obstante, es una iniciativa no exenta de críticas, tanto de quienes consideran que es inviable, como de quienes consideran que existen graves riesgos al querer plantear el comercio justo dentro de los esquemas del libre comercio⁸.

Para cerrar la tríada, hablaremos a continuación de la **economía alternativa** (en este caso las diferentes denominaciones surgen del no acuerdo respecto a la mejor formulación de este concepto), pudiendo referirnos a ella también como economía solidaria. Esta propuesta busca crear estructuras económicas solidarias que sean incluyentes y que garanticen unas condiciones de vida dignas para todos; donde la persona y el entorno sean el eje y el fin, no el medio. La economía alternativa engloba iniciativas de financiación alternativa, de comercio justo, de consumo responsable... Existen excelentes ejemplos de serio trabajo en esta línea. En las referencias de Internet podemos conocer algunas de estas iniciativas.

La figura 2 muestra de forma resumida las características y objetivos de las propuestas de consumo responsable, comercio justo y economía alternativa. Sin duda el valor que une los tres planteamientos es la austeridad.

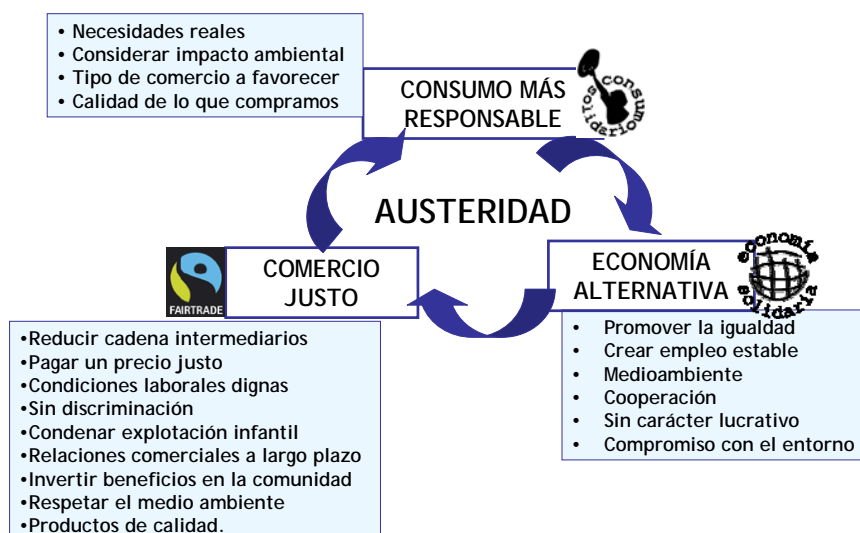


Fig. 2.- Características, fines y requisitos del comercio justo, consumo responsable y economía alternativa

Fuente: elaboración propia⁹

Banca ética y finanzas alternativas

En la línea del resto de cuestiones que he expuesto, la **banca ética** adquiere también otras denominaciones, como son banca social o banca sostenible. La banca ética surge por la inquietud de los ciudadanos de querer tomar las decisiones más acertadas sobre el destino de nuestro dinero, ya sea en forma de ahorros o inversiones. Pero no buscando solamente como criterio de dicho 'acierto' es retorno económico que tendrá el dinero que gestiona tal entidad bancaria, sino porque consideramos que hay que dar valor a otros elementos. Y surge también de personas y grupos que no encuentran crédito para las acciones empresariales que quieren poner en marcha.

⁸ Recomiendo la lectura del siguiente artículo de la activista india Vandana Shiva al respecto en [Shiva, V. (2002) "Exportar a toda costa. La receta de libre comercio de Oxfam para el Tercer Mundo", *Revista El Viejo Topo*, nº 173].

⁹ Logotipos extraídos de Internet por cortesía de los organismos que promueven estas iniciativas.

Estas demandas de un comportamiento más ético del sistema bancario y financiero surgen además porque a menudo no disponemos de una información fiable y suficiente de las entidades que operan con nuestro dinero en estos sistemas

La banca ética se distingue de la convencional, por denominarla de alguna forma, en: (i) la naturaleza de los proyectos que financia (suele dar crédito a iniciativas de tipo social, cultural o medioambiental); (ii) en el filtro ético de las empresas en las que invierte (por ejemplo, no invierte en empresas de la industria armamentística debido a los fines de la misma); (iii) y en la transparencia de sus acciones, al informar de cuanto hacen.

Las finanzas alternativas parten de un planteamiento similar, pero no tienen por qué estar asociadas a una entidad bancaria de tipo 'ético'. Es posible encontrar estas iniciativas promovidas desde cajas de ahorro y organizaciones sin ánimo de lucro.

En esta temática de la banca y finanzas éticas podríamos surgirnos muchos interrogantes como cristianos. Por ejemplo, si el Evangelio nos invita o no a participar de iniciativas de lucro, por cuanto la mayoría de productos que ofrece la banca se dirigen a eso precisamente¹⁰ (lucro entendido como determinada rentabilidad de un plan de ahorro del que se beneficiarán mis hijos, como el beneficio por invertir mi dinero en tal fondo de inversión, etc.). Personalmente no tengo un criterio claramente definido, porque mis cuestionamientos al respecto son muchos. Pero conociendo los ejemplos de banca ética y, en general, de la banca convencional, es cierto que es a través de la confianza que depositamos en estas entidades como la mayoría de empresas (ya sean de economía alternativa o 'convencional') encuentran financiación para poder llevar adelante sus proyectos empresariales. Proyectos de los cuales llegan hasta nuestras manos, por ejemplo, la mesa que uso para trabajar, el libro que con tanto interés estoy leyendo, el ordenador desde el cual escribo esta ponencia o el autobús que me llevará a casa cuando termine mi jornada laboral¹¹. Sé que de este tema derivaría una larga discusión que probablemente no tenga final; por eso, lo que quiero transmitir es que debemos ser conscientes de la complejidad de la sociedad en la que vivimos. Quizá soy algo dura pero, ¿de qué nos sirve participar de iniciativas de financiación alternativa, por ejemplo, si después nuestras pautas de consumo se alejan completamente de lo que hemos llamado consumo responsable? La clave es seguramente ponernos a caminar, cuestionarnos de vez en cuando, exigir información, aumentar cada vez más nuestra coherencia, ser honestos y realistas con nuestra propia realidad, etc.

Presión para una mayor justicia social

Además de cambios en nuestra conducta, es necesaria la presión para el reforzamiento de los mecanismos de cooperación internacional y la eliminación de la pobreza. Es desde las diferentes escalas desde donde irán abriéndose espacios de transformación efectivos. Porque, no nos engañemos, detrás de las importantes decisiones tomadas en foros internacionales o en reuniones de alto nivel, no hay entes abstractos, sino personas; individuos cuyas acciones vendrán motivadas por una escala de valores determinada. Es cierto que las decisiones son colectivas y colegiadas en la mayoría de casos, que el peso y la orientación de las instituciones son a menudo un lastre para los cambios y freno para que personas con otras formas de pensar puedan llevar adelante ideas de cambio; y que el propio sistema y la compleja maraña de intereses (comerciales, geopolíticos...) introducen elementos en la toma de decisiones que nos hacen ver con pesimismo el futuro. Sin embargo, yo al menos apuesto por la movilización ciudadana, ejercida desde la responsabilidad y con ánimo constructivo.

Además de formar parte de una organización no gubernamental (de acción social, de cooperación al desarrollo, de corte ecológico...), podemos implicarnos en movimientos 'por otra globalización', que suelen moverse en el terreno de las reivindicaciones políticas explícitas. En este caso, dos de las iniciativas de movilización social a las que podemos adherirnos son (en la parte final es posible encontrar enlaces de Internet al respecto): Campaña Pobreza Cero, para erradicar la pobreza y cumplir los Objetivos de Desarrollo del

¹⁰ Tal y como está organizada la sociedad, es casi obligatorio depositar nuestro dinero en entidades bancarias. Podemos simplemente disponer de una cuenta corriente, sin querer involucrarnos en otro tipo de productos bancarios. Pero aún en este caso, solemos desconocer lo que nuestro banco o caja de ahorros hace con este dinero.

¹¹ Al tiempo que debería exigirles a esas empresas que me proporcionan la mesa, el ordenador o que fabrican el autobús, que se rigieran por criterios éticos en su amplio sentido en su quehacer profesional.

Milenio de Naciones Unidas; y Movimiento ATTAC, que es la Asociación para la Fijación de Impuestos en las Transacciones Financieras para Ayudar a los Ciudadanos. A nivel local también podemos encontrarnos con plataformas y entidades que reivindican determinadas cuestiones, como la movilidad sostenible, la protección del entorno que rodea a las ciudades, la protección del patrimonio histórico-cultural, etc.

Creo que, sin desmerecer ninguna de las iniciativas posibles, un aspecto que deberíamos manejar con cuidado es el posible activismo que a veces llevan asociadas propuestas de este tipo. No se trata de adherirnos sin más a un manifiesto, acudir a una concentración o secundar una manifestación de apoyo. Debemos tratar de que estas iniciativas en las que muchas personas participan de manera desinteresada, calen en nosotros y ayuden a transformar nuestros hábitos; debemos así mismo informarnos más y mejor, buscando otros puntos de vista contrarios al nuestro para argumentar mejor las posturas que queremos defender, para comprender los argumentos de otros y para no caer en el mensaje único y, algunas veces demagógico, que no se sostiene si no adquirimos más madurez en nuestro discurso y nuestra práctica.

Hábitos cuidadosos con el medio ambiente

Buenas prácticas. En este grupo he englobado aquellas propuestas que son de escala menor, yo diría casi que personal¹², y que podemos adoptar de forma que se conviertan en hábitos. Sin ser exhaustiva, esta lista recoge las que considero más significativas: promover el ahorro de energía (menor consumo, utilizar sistemas de bajo consumo¹³, aprovechamiento de energías renovables...); promover el ahorro de agua y la reutilización para otros usos del agua que usamos¹⁴; potenciar el reciclaje de residuos y el uso de productos reciclados; incentivar la reutilización de productos para otros usos; practicar la movilidad sostenible, reducir el consumo del vehículo privado y los viajes en avión; emplear criterios de compra diferentes a la hora de adquirir una vivienda; reducir el consumo en general, especialmente de productos embalados o muy transformados; consumir productos ecológicos; ejercer la compra pública sostenible o “compra verde”¹⁵.

Sistemas de Gestión Medioambiental

Si bien podría haber incluido los **Sistemas de Gestión Medioambiental** (más conocidos por sus siglas SGMA) o el **Sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales** (más conocido por sus siglas EMAS en inglés) en el grupo anterior, considero que merecen un tratamiento aparte, dado el carácter procedimental y estructurado de los mismos. Muchos de los hábitos descritos anteriormente son incorporados en los procedimientos que se derivan de la implantación de estos sistemas.

En cuanto a los **SGMA**, la empresa o entidad que lo implanta (no tiene por qué ser una empresa industrial, puede ser una universidad, por ejemplo), se compromete a fijarse objetivos que mejoran el medioambiente, a poner en marcha procedimientos para conseguir esos objetivos y a controlar que el plan está siendo cumplido. Existe una norma, la ISO14001, que facilita a las empresas y entidades una metodología para implantar un SGMA (es decir, pone unos requisitos). La empresa puede luego registrarse o certificarse. Lo que se llega a definir es una política medioambiental.

Por lo que se refiere al **EMAS**, también promueve la mejor del comportamiento medioambiental de las organizaciones, pero incorpora algo más que la ISO14001. Buscar realizar periódicamente una auditoría ambiental, además de generar una declaración ambiental (que incorpora la difusión pública y favorece por tanto la rendición de cuentas ante la sociedad. El EMAS propone también la ISO14001 como SGMA.

¹² Se trata también de hábitos que también pueden (y deben) poner en práctica las empresas industriales, comercios, administraciones públicas, organizaciones sociales, organizaciones de índole religioso (parroquias, movimientos diocesanos, comunidades, etc.), centros educativos y sanitarios, etc.

¹³ Por ejemplo, bombillas de bajo consumo, temporizadores para encender determinados aparatos el tiempo que se precise. Un ejemplo de ahorro energético es conectar la lavadora por la noche, ya que la demanda eléctrica es menor.

¹⁴ Algo tan sencillo como regar las plantas con el agua con la que hemos lavado las verduras.

¹⁵ Para una explicación más detallada de la compra verde, recomiendo la consulta de las páginas web que muestro en el apartado final de esta ponencia.



Fig. 3. Simbología de los SGMA y la Certificación en norma ISO 14000

En este grupo de actuaciones he querido englobar también otras tres que, si ser catalogadas exactamente dentro de la misma tipología, coinciden en la necesidad de llevar a cabo auditorías para la evaluación del impacto de su actividad y, en función de dicha auditoría, proponer acciones correctivas.

La **auditoría social** es un instrumento para la evaluación integral de las actuaciones de una organización, que ayude a definir y poner en marcha políticas éticas. Se trata por tanto de procesos para incorporar la ética en la organización, además de servir como herramienta de evaluación que incorporen aspectos medioambientales y sociales. En las auditorías sociales participan tanto agentes externos como internos; un elemento relevante es que incorporan la cultura de la evaluación.

La **auditoría energética** es más acotada en sus objetivos y aplicación. En esencia consiste en la revisión de un edificio, de los componentes que suministran el confort y de los hábitos que tenemos a la hora de usarlo. Se busca por un lado encontrar las oportunidades de mejorar la eficiencia energética; por otro, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Las **eco-escuelas** es una iniciativa que pretende potenciar la educación ambiental en los centros de enseñanza primaria y secundaria, implicando a la totalidad del centro (profesores, alumnos, dirección, personal de administración y servicios) y a los padres. Funciona de forma muy parecida a la implantación de un SGMA, pero con el propósito preferente de servir de herramienta educativa.

Iglesias Sostenibles. La *Gestión sostenible para Iglesias europeas* es un proyecto financiado por la Unión Europea para ayudar a administraciones eclesiales, organizaciones asistenciales protestantes y católicas, centros educativos, parroquias, conventos y monasterios a encontrar vías estratégicas de integración de los aspectos de sostenibilidad en sus propias estructuras. Desarrollada en 4 países europeos, en 13 instituciones ligadas a la Iglesia (católica y protestante), está promovida por una ONG alemana denominada KATE (Centro de Ecología y Desarrollo¹⁶). El proyecto desarrolla un modelo basado en el EMAS y en la Responsabilidad Social Corporativa. En la actualidad se está desarrollando el proyecto "Organizaciones Sostenibles", que tiene como socio español a la Fundación Ecodes (cuya referencia aparece al final de esta ponencia). Los objetivos del proyecto son la mejora continua a nivel social, ecológico y económico en las organizaciones participantes; la disminución del consumo de energía, agua y material fungible y el aumento del porcentaje de productos y servicios demandados que son menos dañinos social y medioambientalmente. Independientemente de que exista un proyecto financiado a nivel internacional, considero que todas las organizaciones y grupos cristianos deberíamos desarrollar iniciativas de este tipo. Para que veamos el espíritu que emana de esta iniciativa (muy acorde con la temática abordada en este XIX Fòrum) y que puede iluminarnos a la hora de desarrollar otras tantas, transcribo un extracto de presentación de este proyecto:

"Estamos aprendiendo a vivir y trabajar de manera que sea posible una vida digna para todos, en el Norte y en el Sur, tanto para las generaciones presentes como futuras. Esto debería asegurar la protección de los recursos naturales que sostienen nuestras vidas. Y requiere de nuestras habilidades para llevar a cabo una acción cooperativa y con precaución y para trabajar creativamente con limitaciones. La mayoría de nuestras competencias como Iglesias se basan en esto: nuestro compromiso pastoral y sociopolítico, nuestro trabajo por un único mundo y nuestra dedicación al cuidado de la creación".

¹⁶ Es posible encontrar más información en <http://www.kate-stuttgart.org/>

Agenda 21 Local

Finalizo mi exposición de propuestas posibles con una iniciativa desarrollada principalmente a nivel municipal y sobre la cual versa mi trabajo investigador durante los últimos años. Se trata de la Agenda 21 Local, una propuesta integral que se dirige a promover el desarrollo sostenible a escala local. Algunas de sus premisas, entre otras, son: (i) integración efectiva de las dimensiones sociopolíticas, económicas y ecológicas en el desarrollo local; (ii) el desarrollo sostenible no puede alcanzarse si no se asienta en procesos participativos; (iii) es necesario por tanto revitalizar la democracia ante los desafíos que la globalización plantea a escala local; (iv) el sistema político debe integrar a los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones.

La Agenda 21 Local surge en la Cumbre de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Cumbre de Río) de 1992. El capítulo 28 del documento más relevante de la cumbre, la Agenda 21 o Programa, denominado "Iniciativas de las autoridades locales en apoyo del programa 21", insta a las autoridades locales a que se embarquen en procesos hacia la sostenibilidad, sugiriendo algunas condiciones: "Como tantos de los problemas y de las soluciones de que se ocupa el Programa 21 se relacionan con las actividades locales, la participación y cooperación de las autoridades locales constituirán un factor determinante para el logro de los objetivos del Programa" (Cap. 28 Agenda 21).

La Agenda 21 Local busca que el desarrollo se rija bajo criterios de sostenibilidad y uno de sus elementos esenciales es la gobernanza, entendida como la interacción entre las instituciones que conforman la esfera pública (sector público, sector privado, sociedad civil) y que está basada en principios como la transparencia, la rendición de cuentas, la participación o la equidad. Para transitar hacia esos objetivos de desarrollo sostenible, será necesario tomar primero conciencia de la situación y diagnosticarla; movilizar a la sociedad; iniciar un difícil, pero necesario proceso de cambios de actitudes; y embarcarse en procesos de planificación estratégica de los cuales se deriven planes de acción dinámicos y flexibles. La siguiente definición del Internacional Council for Local Environmental Initiatives (ICLEI), ilustra con claridad el objetivo de esta iniciativa: "La Agenda 21 Local es un proceso participativo y multisectorial para alcanzar las metas de la Agenda 21 a nivel local a través de la preparación e implementación de un plan estratégico de acción a largo plazo que dirija los asuntos locales prioritarios de desarrollo sostenible" (ICLEI, 1994).

Para no hacer más extensa la explicación, la siguiente figura expone algunas de las variables que caracterizarían a un municipio que se embarca en un proceso Agenda 21 Local. Al final de esta ponencia, como en anteriores casos, se indican direcciones útiles de Internet donde pueden encontrarse ejemplos y más información.

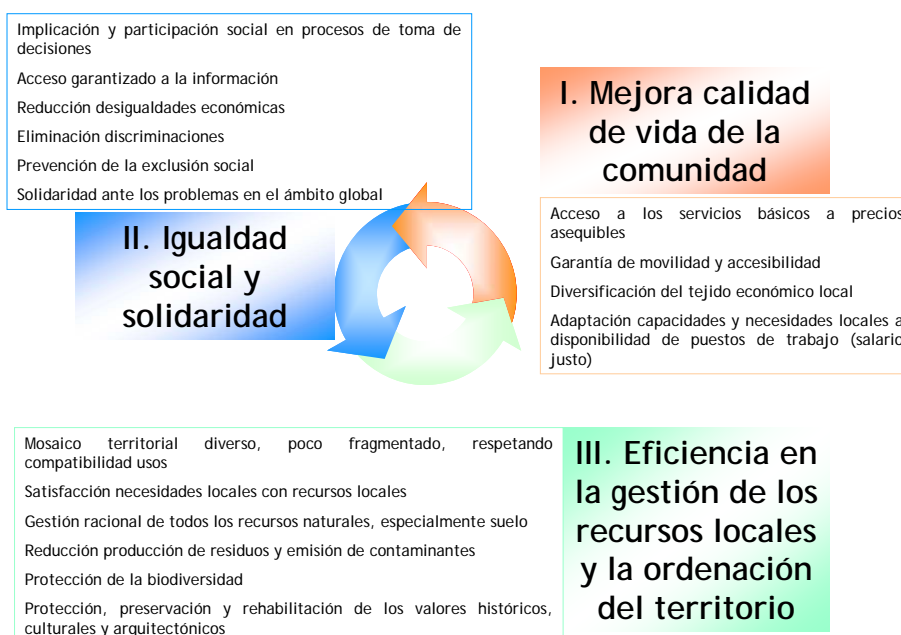


Fig. 4. Elementos característicos de una Agenda 21 Local

Fuente: elaboración propia

4.- CONCLUSIONES

Existen múltiples iniciativas en las que podemos participar. Las aquí mostradas no son las únicas, aunque sí cubren un amplio abanico de posibilidades. El siguiente paso es que debemos querer informarnos y hacerlo bien. Es decir, buscando contrastar opiniones y el rigor de los contenidos.

Pero todas las posibles vías de acción requieren de un planteamiento serio y honesto por nuestra parte. Pues, ¿hasta dónde estamos dispuestos a llegar? ¿Cuáles serán nuestros propios obstáculos?

Nuestro 'ser cristianos' nos 'obliga' a adoptar posturas, actitudes y conductas que irán a contracorriente. El camino que nos ofrece el Evangelio genera conflictos (a cada uno de nosotros, internos; pero también a quienes observan 'desde fuera'). No podemos ser coherentes cien por cien pero hay que intentarlo. Entonces...¿aceptamos el reto? ¿qué tendremos que sacrificar?

Finalmente, nuestra vivencia espiritual, nuestra oración continua, son fuentes de donde beber en este camino que a menudo nos creará contradicciones y nos generará desalientos. Y es que no estamos solos... El seguimiento de Cristo no es ni activismo ni espiritualismo. Ante todo es una experiencia que nos plenifica. El Espíritu no se para nunca, nos sigue hablando al corazón de cada persona y su presencia es constante en la Creación. Por eso creo profundamente que es desde ahí desde donde debemos actuar y tomar decisiones; las decisiones que tomamos y deberemos tomar para con el cuidado de la Creación, considero deben incorporar un discernimiento por el cual reconozcamos la acción de Dios en nuestro día a día, tomando nuestra vida cristiana como un proceso, no como un grupo de elementos compartimentados. Será así como consigamos superar la disociación entre nuestro ser cristianos y nuestra práctica cotidiana.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS:

- Bárcena, I.; Ibarra, P.; Zubiaga, M., (2000) *Desarrollo sostenible: un concepto polémico*. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Boff, L., (2001) *Ética planetaria desde el gran Sur*. Madrid, Ed. Trotta.
- Cortina, A. y Carreras, I., (2004) 'Consumo... luego existo' en *Cristianisme i Justícia*, nº 123.
- Cortina, A., (2003) *Por una ética del consumo*. Madrid, Ed. Taurus.
- De Sebastián, L. (2005). "Problemas de la globalización" en *Cristianisme i Justícia*, nº 135.
- Font, N. y Subirats, J. (Eds.) (2000) *Local y Sostenible. La Agenda 21 local en España*. Barcelona, Icaria Editorial.
- García, A., (1993). '¿Dominad la Tierra? Aportaciones teológicas sobre el problema ecológico'. *Cristianisme i Justícia*, nº 54. Fundación Espinal, Barcelona.
- Keenan, M., (2003) *De Estocolmo a Johannesburgo. La Santa Sede y el Medio Ambiente. Un recorrido histórico 1972-2002*. Madrid, Ed. PPC.
- López, A., (2002) "Con un pie en la senda del desarrollo sostenible: el gran desafío necesita una estrategia" en *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, nº 10. Primavera-verano 2002, pp. 75-90.
- Menacho, J., (1999) "El reto de la Tierra. Ecología y justicia en el S. XXI" en *Cristianisme i Justícia*, nº 89.
- Naredo, J.M. (1996) "Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible" en *Ciudades para un futuro más sostenible. Primer catálogo español de buenas prácticas*. Volumen Primero. Madrid, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.
- Sachan, J., (1992) "Objetivos, políticas y conductas requeridas para un desarrollo sustentable" en *Documentación Social: Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada*, nº 89. Oct-Dic 1992, pp. 109-125.
- Sen, A., (2000) *Desarrollo y Libertad*. Madrid, Ed. Planeta.
- Torres, P. y Rodó, J. (2004) *Gobernanza, pensamiento estratégico y sostenibilidad*. Documents de treball del Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya

PÁGINAS WEB DE INTERÉS¹⁷:

INFORMACIÓN 'ALTERNATIVA':

Revista Opcions: www.opcions.org
Revista Sostenible: www.sostenible.es
Fundación Ecodes: www.ecodes.org
Cristianisme i Justícia: www.fespinal.com
Fundación Entorno: www.fundacionentorno.org
IHOBE: www.ihobe.net
Flor de Maig: www.diba.es/flordemaig
Enciclopedia Wikipedia: <http://es.wikipedia.org/>

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Enlaces de educación ambiental del Ministerio de Medio Ambiente
http://www.mma.es/educ/ceneam/enl_ceneam.htm
Generalitat Catalunya
http://mediambient.gencat.net/cat/ciudadans/educacio_ambiental/inici.jsp
UNESCO: Manual de educación ambiental
<http://www.unescoeh.org/ext/manual/html/portada.html>

CONSUMO, RSC, ECONOMÍA ALTERNATIVA

Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.observatoriorsc.org/>
Revista Opcions: www.opcions.org
Revista Consumer: www.consumer.es
Feria Biocultura: www.biocultura.org
Asociación Vida Sana: www.vidasana.org
Red de conocimientos PROMOCIONS: www.promocions.com
Guías de Consumo Responsable (Por ejemplo: Guía de Consumo Responsable de Navarra, accesible en <http://www.crana.org/>)
REAS: Red de Redes de Economía Alternativa Solidaria: <http://www.economiasolidaria.org/>
TURISMO RESPONSABLE: A la hora de elegir destino, se trata de tomar en consideración los contextos naturales, sociales, culturales, económicos y políticos, de forma que se minimicen los impactos negativos del turismo y se favorezca el desarrollo en la zona destino. Enlaces en: www.turismoresponsable.net
CONTRATACIÓN SOSTENIBLE: Incorporar criterios sociales y ambientales en las compras públicas (introducirlos en los pliegos de contratación)
Ejemplo de iniciativa: <http://www.procuraplus.org/> En <http://www.crana.org/> también es posible encontrar información (ir al apartado 'consumo')

COMERCIO CON JUSTICIA¹⁸

Federación Internacional de Comercio Justo; <http://www.ifat.org/>
Asociación Europea de Comercio Justo: www.eurosur.org/EFTA
Coordinadora Estatal de Comercio Justo: www.e-comerciojusto.org

¹⁷ Es importante recordar que algunas páginas web pueden cambiar con rapidez, por lo que tómense estas referencias como válidas para el momento en que se elaboró y comunicó esta ponencia.

¹⁸ Recordemos que está indisolublemente unido al consumo responsable. Además, muchas iniciativas de economía alternativa se relacionan con comercio justo.

Campañas de Comercio Justo de SETEM (www.setem.org): www.buencafe.org y www.ropalimpia.org

Xarxa de Consum Solidari de Catalunya (Comercio Justo, consumo responsable) www.xarxaconsum.net o <http://www.consumosolidario.org/> (procedente de la ONGD Sodepau)

Organización IDEAS: http://www.ideas.coop/index_nuevo.htm

Intermón-Oxfam: <http://www.intermonoxfam.org>

TIENDAS/ESPACIOS DE COMPRA¹⁹:

Contraste: www.iuna.org/contraste y puesto 225 del Mercado Central

Equimercado (compra por Internet): <http://tienda.equimercado.org/b2c/>

Intermón-Oxfam c/ Marqués de Dos Aguas 2, 46002 Valencia

Sodepaz C/ Carniceros 8, 46001 Valencia

Fiadelso C/ Rey don Jaime 6, 46001 Valencia

Setem C/ Pintor Domingo 3-2ª, 46001 Valencia

La Llavoreta C/ Orihuela 14, 46008 Valencia

Arrels C/ Lepanto 26, 46001 Valencia

Ecorgànic Avda. Blasco Ibáñez 66, 46021 Valencia

J. Navarro C/ Arzobispo Mayoral 20, 46001 Valencia

BANCA ÉTICA Y FINANCIACIÓN ALTERNATIVA:

Triodos Bank: www.triodos.es (El primer banco ético que se ha creado en España)

Fundación Inversión y Ahorro Responsable: www.fiare.org

Red para la Financiación Alternativa: www.enclau.org

Oikocredit: <http://www.pangea.org/oikocredit/>

Coop57: <http://www.coop57.coop/>

FETS, finançament Ètic i Solidari: www.fets.org

'BUENAS PRÁCTICAS'

A través de portales como la Fundación ECODES. Ej. Papel: www.reciclapapel.org

MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ENERGÍA

Portal de recursos sobre movilidad sostenible:

<http://www.urbanred.aq.upm.es/movilidadsostenible/>

Generalitat de Catalunya: <http://www.gencat.net/mediamb/ea/mobilitat/documentacio.htm>

Colectivo Valencia en Bici: <http://www.valenciaenbici.net/>

Dirección General de Energía y Transportes de la Comisión Europea

http://europa.eu.int/comm/dgs/energy_transport/index_es.html

IDAE- Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía: <http://www.idae.es>

Zero Carbon City: <http://www.cambioclimatico.britishcouncil.es/>

Ecoescuelas: <http://www.eco-schools.org/>

<http://www.econet21.org/es/proyecto.htm>

<http://www.bioma.info/ecoescont.htm>

¹⁹ Se muestran únicamente los situados en la ciudad de Valencia

AGENDA 21 LOCAL:

Red Agenda 21 Loca: <http://www.agenda21-local.net/>

ICLEI (International Council for Local Environmental Initiatives): <http://www.iclei.org>

Ministerio de Medio Ambiente: <http://www.mma.es/ceneam>

UN-Habitat – Programa Localizing Agenda 21 y Programa Ciudades Sostenibles

<http://www.unhabitat.org/programmes/agenda21/>

Ejemplos de Agenda 21 Local: Vitoria-Gasteiz: <http://www.vitoria-gasteiz.org/cea/es/html/15/14.shtml>

REDES DE MUNICIPIOS:

Xarxa de Ciutats i Pobles cap a la sostenibilitat de Catalunya

<http://www.diba.es/xarxasost/cat/index.asp>

Red de municipios valencianos hacia la sostenibilidad

<http://www.pueblosvalencianossostenibles.org/>

Ciudades y gobiernos locales unidos

<http://www.cities-localgovernments.org/uclg/>

PRESIÓN PARA UNA MAYOR JUSTICIA SOCIAL:

Campaña pobreza cero: <http://www.pobrezacero.org>

ATTAC (Asociación para la Fijación de Impuestos en las Transacciones Financieras para Ayudar a los Ciudadanos): <http://www.attac.org>

Rezar por y con los últimos: dedicar cada día de la Cuaresma a cada uno de los cuarenta países menos desarrollados del mundo. <http://www.marianistas.org/justiciaypaz/>

Además de las referencias anteriores, considero de gran interés ver las siguientes películas y documentales, que no nos dejarán indiferentes. Independientemente de que nos gusten a nivel artístico o compartamos lo que en ellas se muestra, sin duda al menos nos ayudan a generar

“Los espigadores y la espigadora” (Les glaneurs et la glaneuse), de Agnès Varda. 200, 82 min.

“Los espigadores y la espigadora... dos años después” (Les glaneurs et la glaneuse... deux ans après), de Agnès Varda. 2002. 63 min.

“La pesadilla de Darwin” (Darwin’s nightmare), de Hubert Sauper. 2004, 107 min.